

ACTA DE LA SUBCOMISION DE DERECHO PENITENCIARIO DE 22 DE DICIEMBRE DE 2.006.

Siendo las 11:00 horas del día 22 de diciembre de 2.006, previa convocatoria de su Presidente, se reúne la Subcomisión de Derecho Penitenciario en la sede del Consejo General de la Abogacía Española, y previa citación en forma, asistiendo los miembros que seguidamente se relacionan:

Presidente: D. Carlos García Castaño.

Vocales: D. Álvaro Marcet Vidal.
D. José Castilla Jiménez.
D.^a Esther Toledano Salgado.
D. Ramón Campos García.
D. Valentín Aguilar Villuendas.
D.^a Isabel M.^a Diezparto Hernández.
D.^a Mónica Víctor Fortes
D. Mikel Armendáriz Barrenechea
D. César M. Tocino Hernández

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Queda aprobada por unanimidad el acta de la reunión de 20 de octubre de 2.006.

2. Valoración de los VIII Encuentros de SOAJP.

Seguidamente, los vocales de la Subcomisión pasan a hacer una valoración sobre los VIII Encuentros. El señor Presidente señala que las comunicaciones deben de ser de 10 minutos y no convertirse en una memoria de actividades por parte de los Colegios.

El señor Tocino considera que los contenidos del Encuentro los debería fijar la Subcomisión y no el Colegio, ya que el Consejo General es el último

responsable, sin embargo, la infraestructura debe de recaer en el Colegio organizador.

El señor Armendáriz. entiende que han sido positivas las jornadas de trabajo, y que el nuevo formato ha sido interesante, por lo que la tarde del primer día se podía haber hecho algo parecido ya que se quedó un poco corta de contenido. Asimismo, cabe valorar positivamente el método de redactar las conclusiones finales del Encuentro, asunto organizativo que se está mejorando. En relación con los Ponentes la experiencia ha sido positiva, pero sería aconsejable que realizasen unas conclusiones con la finalidad de poder debatirlas.

El señor Tocino señala en el plano positivo, que las comidas en el mismo centro han facilitado la posibilidad de que se aprovechara el tiempo. Respecto a la asistencia, ésta se puede calificar de pobre, sólo asistieron 63 congresistas ya que faltó publicidad y difusión con la antelación suficiente del Encuentro. Asimismo, se echó de menos representación del Consejo General de la Abogacía Española.

3. Objetivos de la Subcomisión para el ejercicio 2007.

Se **acuerdan** por unanimidad los siguientes objetivos para el ejercicio, por orden de prioridad, asimismo se asigna el miembro de la Subcomisión responsable de los mismos:

- 1) Controlar la iniciativa legislativa correspondiente a la modificación de la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita con la finalidad de obtener la financiación obligatoria del SOAJP. (Sr. Tocino).
- 2) Mayor presencia de la Subcomisión en el Consejo General de la Abogacía Española, a través de la asistencia de un vocal de la Subcomisión en la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, y participación en la Comisión de Derechos Humanos. (Sr. Tocino)
- 3) Elaboración de un Protocolo sobre la Asistencia Jurídica Penitenciaria. (Sr. García Castaño).
- 4) Llevar acabo el seguimiento del Convenio firmado con la Dirección General de Instituciones Penitenciarias en relación con los pases de prisión, y en su caso, solicitar su denuncia. (Sr. García Castaño)

- 5) Trabajar las limitaciones de las comunicaciones de las líneas telefónicas. Sería conveniente hacer un modelo para generar quejas y mandarlo a los distintos SOAJP. (Sr. Valentin)
- 6) Fomento de la colaboración con Colectivos y Asociaciones relacionadas en materia penitenciaria, con la finalidad de participar en sus actividades, foros, Encuentros etc. Participación en Proyectos y Asociaciones dedicadas a la rehabilitación de internos y externos. Sería interesante intervenir también en la guía de recursos sociales dependiente de la Concejalía de Bienestar Social. (Sr. Armendáriz).
- 7) Informes sobre normas jurídicas: (Señores Valentín y Castilla).
- 8) Balance y seguimiento de las Conclusiones del ultimo Encuentro.
- 9) Fomento de la generalización de los SOAJP en los distintos Colegios .

Con la finalidad de fomentar la organización de los SOAJP, se **acuerda** llevar a cabo el siguiente reparto de los Colegios entre los distintos miembros de la Comisión.

Sr. Aguilar: Colegios de Ciudad Real y Murcia.
Sr. Castilla: Colegios de Ceuta y Melilla.
Sra. Victor: Colegios de Pontevedra, Lugo y La Coruña .
Sr. Ledesma: Colegio de Logroño.
Sra. Diezpardo: Colegios de Burgos, León y Soria.
Sr. Tocino: Colegios Palencia, Avila, Valladolid.
Sr. Marcet: Colegio de Asturias.
Sr. Presidente. Colegio de Toledo.
Sr. Campos. Colegio de Teruel.

4. Redacción definitiva de las Conclusiones del VIII Encuentro de SOAJP

Se procede a completar las Conclusiones correspondientes al VIII Encuentro de SOAJP con la finalidad de que sean aprobadas por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita y Comisión Permanente del Consejo General para su posterior cumplimentación y envío a los Colegios de Abogados.

5. Redacción definitiva de los Criterios para la Modificación de la LOGP.

Quedan aprobados por unanimidad, los criterios para la reforma de la LOGP de la Subcomisión de derecho penitenciario del Consejo General de la Abogacía Española, para que sean aprobados por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Consejo General, y con posterioridad, estos criterios sean remitidos a los distintos grupos parlamentarios para que en el supuesto de que se pretenda llevar a cabo la modificación de la Ley de referencia, sean tenidos en cuenta.

Por otra parte, señalar que la Subcomisión queda a disposición de los grupos parlamentarios para llevar a cabo las aclaraciones y ampliaciones que se consideren oportunas.

6. Relaciones Subcomisión-CGAE

Las conclusiones del VII Encuentro recogen el sentir general de los miembros de la Subcomisión respecto a las relaciones con la dirección del Consejo General, deterioradas principalmente porque no se han sometido a criterio de esta Subcomisión cuestiones de ámbito penitenciario que afectan a la Abogacía. Asimismo, y a la vista de las Conclusiones adoptadas en el VIII Congreso, se **acuerda** proponer que un miembro de la Subcomisión forme parte de la Comisión de Asistencia Jurídica del Consejo General.

Por otra parte, dado que la próxima reunión de la Subcomisión va a contar con la presencia del Presidente del Consejo General o el de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, se fija para el próximo día 2 o 9 de febrero, dependiendo de la agenda del Sr. Presidente del Consejo General.

Asimismo, a efectos de la presencia del Presidente en los próximos Encuentros en Cáceres, se fija la fecha de su celebración los días 8, 9 y 10 de Noviembre.

Por último, se estima conveniente llevar a cabo una reunión con la Directora General de Instituciones Penitenciarias cuanto antes para tratar temas que afectan a la asistencia jurídica penitenciaria.

7. Actos de representación a los que acudirá la Subcomisión durante el ejercicio 2006/2007

Se relacionan los siguientes eventos que contarán con la presencia de dos vocales de la Subcomisión:

- Jornadas de Orense.
- Encuentros Andaluces.
- Cursos de Jueces de Vigilancia Penitenciaria.
- Cursos o Jornadas en general.

8. Situación del Colegio de Badajoz en la Subcomisión.

El señor Presidente informa que las representantes hasta el momento del Colegio de Abogados de Badajoz, Cintia y María Isabel, han perdido el contacto con la Junta de Gobierno del Colegio, por lo que queda el Colegio sin representante encontrándose disponible una plaza en la Subcomisión, que puede ser, caso de que se considere oportuno, cubierta por otro Colegio. Tras un debate entre los asistentes se **acuerda** dejar la plaza vacante.

9. Ruegos y preguntas

Respecto a la problemática derivada de la revisión de Sentencias se **acuerda** remitir a los Colegios de Abogados una circular orientativa.

El señor Tocino propone que se soliciten a los Colegios de Abogados las Memorias del servicio de orientación y asistencia jurídica penitenciaria de los Colegios de Abogados, propuesta que queda aprobada por unanimidad .

El señor Armendáriz informa a los presentes que la página Web del Colegio de Pamplona está recibiendo muchas consultas que requieren ponerse en contacto con distintos Colegios, por lo que pide la máxima colaboración .

El señor Castilla informa que los días 13 y 14 de abril son las fechas previstas para la celebración de los próximos Encuentros de Andalucía que se celebrarán en Granada.

La señora Víctor propone que la Subcomisión solicite la inclusión dentro de la Plataforma. "Coordinadora para la prevención de la tortura"

(info@prevenciontortura.org), la Subcomisión **acuerda** por unanimidad solicitar su adscripción en la citada Plataforma.

10. Aprobación del acta de la reunión.

Queda aprobada por unanimidad el acta de la reunión

Y sin más asuntos que tratar se da por terminada las sesión.

Presidente
D. Carlos Garcia Castaño

Secretario
José Manuel Castilla Jiménez.